



DA 22/17  
16/05/2017

Capitán de Fragata (Ret)  
Guillermo Alejandro Acosta Acosta

## OBJETIVO 2 DE DESARROLLO SOSTENIBLE: PONER FIN AL HAMBRE

**RESUMEN:** El Objetivo de Desarrollo No. 2 Está referido a eliminar el hambre en el mundo. Para lograr tal fin, es necesario lograr la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover una agricultura sostenible. Para poder identificar los retos que se tienen para alcanzar este objetivo, es importante tener una visión integral de la situación actual de la seguridad alimentaria en sus diferentes dimensiones (la disponibilidad física de los alimentos; el acceso económico y físico a los alimentos; la utilización de los alimentos y la estabilidad en el tiempo de las otras tres dimensiones). En el presente trabajo se hace una descripción general de la problemática que enfrenta la seguridad alimentaria.

**Palabras Clave:** Desarrollo sostenible, seguridad alimentaria, nutrición, malnutrición, agricultura sostenible.

**ABSTRACT:** Development Objective No. 2 has to do with hunger eradication in the world. For such a purpose, it is necessary to achieve Food Security, to improve nutrition and to promote a sustainable agriculture. To identify the challenges to reach this objective, it is important to have a comprehensive vision of the current situation in Food Security in its different dimensions (the physical availability of food; the economic and physical access to food; food utilization and stability in the time of the other three dimensions). In the present work, a general description of the problems that Food Security faces is done.

**Keywords:** Sustainable development, food security nutrition, malnutrition, sustainable agriculture.

### **Poner fin al hambre como objetivo de desarrollo sostenible**

La Asamblea General de Naciones Unidas aprobó en septiembre del 2015, el proyecto de resolución de la Agenda para el Desarrollo. Dicho documento, conocido como *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible*, contiene 17 objetivos que son los que substituyen a los *Objetivos del Milenio*, dándoles un mayor alcance a nivel mundial.

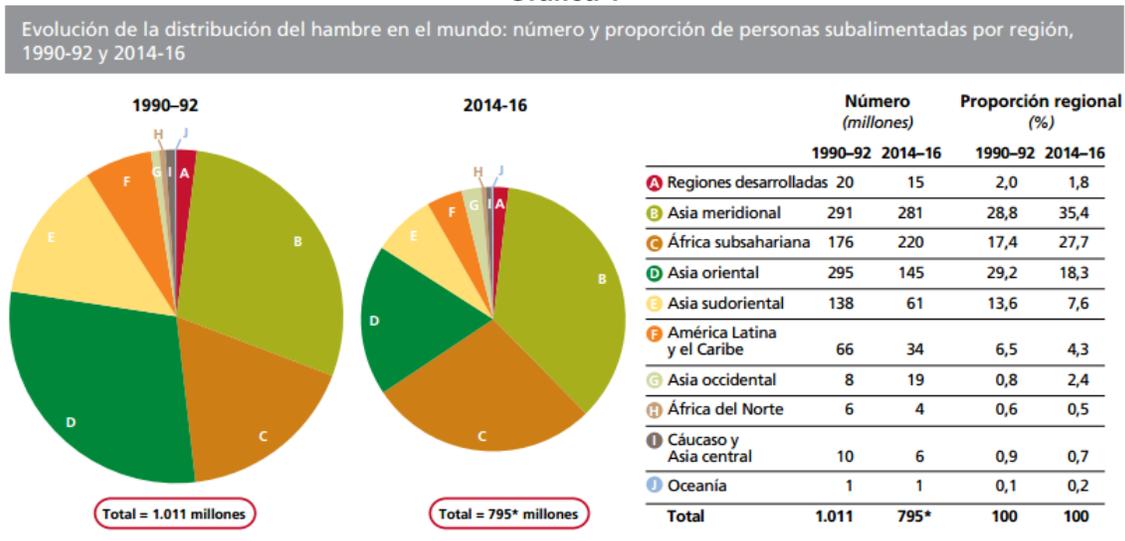
La Agenda con sus *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*, es «un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. También tiene por objeto fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad» (NU, 2015, 1).



Para lograr el bienestar de las personas y el planeta en el que vivimos, es necesario lograr un mundo más justo, en donde las personas tengan pleno goce de sus derechos humanos viviendo con libertad, dignidad y sin miseria; esto implica superar graves problemas que han afectado durante siglos a la humanidad como es el hambre, la pobreza y la guerra.

Los gobiernos de los países del mundo enfrentan situaciones particulares que representan diferentes retos para lograr un desarrollo sostenible. Algunos países son económicamente más débiles o vulnerables que otros; en muchos casos, los recursos naturales son limitados; otros países presentan conflictos e inestabilidad política. Por lo anterior, cada Estado tendrá que hacer esfuerzos e implementar planes de desarrollo adecuados para superar los obstáculos a fin de alcanzar los objetivos de la Agenda.

**Gráfica 1**



Notas: El tamaño de los gráficos circulares es proporcional al número total de personas subalimentadas en cada periodo. Los datos relativos al periodo 2014-16 son estimaciones provisionales. Todas las cifras se han redondeado.  
\* Incluye datos de Sudán que no están incluidos en la cifra de África subsahariana, tras la partición del país cuando Sudán del Sur se convirtió en un estado independiente en 2011.  
Fuente: FAO.

**Fuente:** FAO, FIDA, WFP (2015). El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo.  
<http://www.fao.org/3/aa5ef7f6-edc8-4423-aae3-88bf73b3c77c/i4646s.pdf>

El objetivo número 2 de la citada Agenda es «poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible» (NU, 2015, p.16). En todas las regiones del mundo hay millones de personas que no disponen de alimentos suficientes para llevar una vida saludable; según las estimaciones de las Naciones Unidas, en el mundo 795 millones de seres humanos están en esta situación. Las regiones que tienen mayor cantidad de personas con hambre son: Asia Meridional, 281 millones; África Subsahariana, 220 millones; Asia Oriental, 145 millones; en América Latina y el Caribe, 34 millones. Las regiones que tienen en menor grado este problema son:



Asia Occidental, 19 millones; regiones desarrolladas –Estados Unidos, Canadá y Europa principalmente– 15 millones; Cáucaso y Asia Central, 6 millones; África del Norte 4 millones y Oceanía 1 millón (FAO, FIDA, WFP, 2015). Es notorio que tres regiones –Asia Meridional, África Subsahariana y Asia Oriental–, concentran el 81.4% de la población con hambre. (Ver Gráfica 1)

En las últimas décadas, se ha dado una disminución en el problema de la alimentación en el mundo; sin embargo, existen factores que dificultan la reducción del hambre y el logro de la seguridad alimentaria, entre ellos tenemos:

- Fluctuaciones en el precio de los alimentos.
- Incrementos en los energéticos que inciden en el costo de los productos.
- Altas tasas de crecimiento demográfico en varios países.
- Pobreza y crisis económica recurrente que incrementa el desempleo y el costo de la vida.
- El cambio climático que hace más frecuentes fenómenos meteorológicos adversos –sequías, inundaciones, heladas, etc.–.
- Desastres naturales, entre otros.

Cuando se combinan factores importantes como la inestabilidad socio-política con desastres naturales, los efectos negativos se incrementan significativamente, pudiéndose generar en algunos casos crisis humanitarias que ponen en riesgo la vida de millones de personas.

Según el informe sobre “El Estado de la inseguridad alimentaria en el Mundo (2015), existen diferencias significativas en las diversas regiones del mundo, respecto a la reducción del hambre. Las reducciones en la proporción de personas subalimentadas entre los períodos 1990-1992 a 2014-2016 son las siguientes: En el África Subsahariana de 17,4% subió a 27,7%; Asia Meridional de 28,8% subió a 35,4%; Oceanía de 0,1% subió a 0,2 %; Asia Oriental de 29,2% bajó a 18,3%; Asia Sudoriental de 13,6% bajó a 7,6%; Asia Occidental de 0,8% subió a 2,4%; Cáucaso y Asia Central de 0,9% bajó a 0,7%; América Latina y el Caribe de 6,5 % bajó a 4,3% (FAO, FIDA, WFP, 2015).

Son notorias las reducciones que se han tenido en Asia Oriental, Asia Sudoriental y América Latina, mientras que en África Subsahariana, el Caribe, Asia Meridional y Oceanía, todavía falta mucho para alcanzar las metas de la Agenda debido a los factores que se mencionaron anteriormente.



## La seguridad alimentaria

La seguridad alimentaria es factor fundamental para lograr un cambio en la situación del hambre en el mundo. Según la Organización de Naciones Unidas a través de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) «La seguridad alimentaria existe cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana» (FAO, 2011, p.1).

La FAO (2011), señala que la seguridad alimentaria implica cuatro dimensiones fundamentales que es necesario cubrir para asegurarla:

- La primera es *la disponibilidad física de los alimentos*, este aspecto está relacionado directamente con la oferta la cual es función de la producción de alimentos, los niveles de existencia de ellos y el comercio neto. En este punto es importante señalar que los cereales son la fuente de alimentos más importante del mundo y la demanda de los mismos en diferentes países y regiones, ha variado por factores como el ritmo de crecimiento de la población y el consumo *per cápita*.

La FAO estima en su informe sobre la agricultura mundial: hacia los años 2015/2030, los retos en la producción de cereales a nivel mundial son impresionantes; para el año 2030 se necesitarán cada año mil millones de toneladas más de cereales. Los países en desarrollo serán más dependientes de la importación de cereales ya que la demanda ha crecido más rápido que la producción; se estima que para el año 2030 dichos países podrían importar anualmente 265 millones de toneladas de cereales; es decir, el 14 por ciento de su consumo (FAO, 2003).

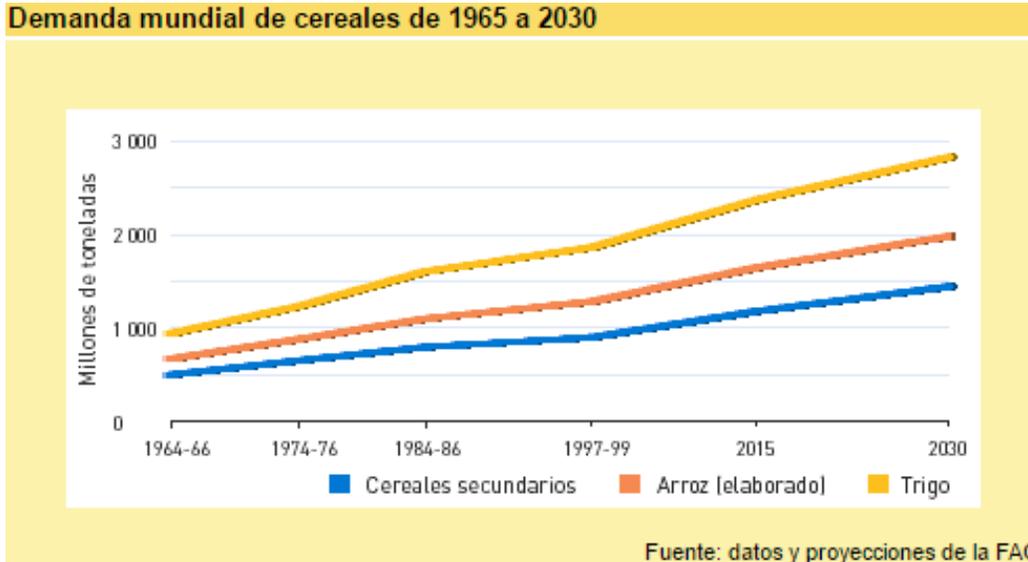
El crecimiento anual de la demanda mundial de productos agropecuarios para el período 2015-2030 se estima en 1.4%, mientras que el crecimiento anual de la producción mundial de dichos productos se estima en 1.3 (FAO, 2003).

- La segunda es el *acceso físico y económico a los alimentos*; no solo es necesario que exista una producción suficiente de alimentos, la pobreza y el hambre van de la mano: las personas pobres no pueden adquirir los alimentos que requieren. En este sentido, se tuvo éxito en la reducción de la pobreza extrema; en 1990 se tenían 1900 millones de personas en esa condición y en el 2015 la cifra disminuyó a 836 millones. En un lapso de tiempo similar, bajó a casi la mitad el porcentaje



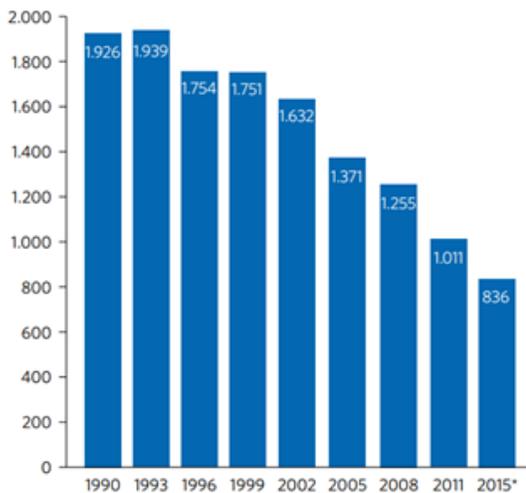
de personas con nutrición insuficiente en las regiones en desarrollo; en el período 1990-1992 se tenía 23,3% en esa condición y en período 2014-2016 bajó a 12,9% (NU, 2015).

Gráfica 2



Gráficas 3 y 4

Cantidad de personas en el mundo que vive con menos de 1,25 dólares al día, 1990-2015 (millones)

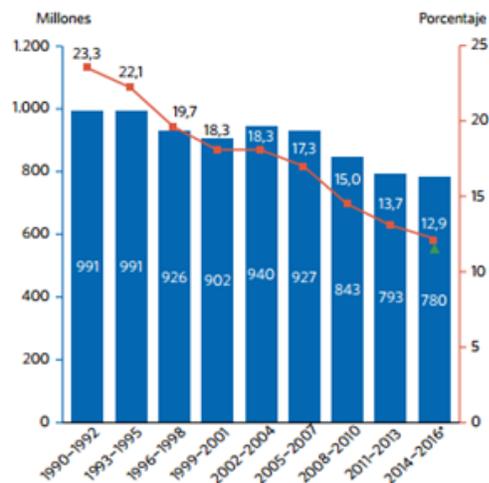


\* Los datos del 2015 son proyecciones

Fuente: Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe de 2015.

[http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015\\_spanish.pdf](http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015_spanish.pdf)

Cantidad y proporción de personas con nutrición insuficiente en regiones en desarrollo, 1990-1992 a 2014-2016



■ Eje izquierdo: Cantidad de personas con nutrición insuficiente  
 —▲ Eje derecho: Proporción de personas con nutrición insuficiente  
 ▲ Eje derecho: Meta para 2015

\* Los datos de 2014-2016 son proyecciones.



- La tercera es la *utilización de los alimentos*, este punto se está refiriendo a la forma en que el organismo humano aprovecha los nutrientes de los alimentos; una buena alimentación, implica una adecuada ingestión de los nutrientes y energía que se requiere. La malnutrición<sup>1</sup> es un grave problema que afecta a todos los países del mundo en diferentes grados.

La malnutrición es el resultado de una alimentación inadecuada o de baja calidad combinada con factores del medio o entorno, así como prácticas sanitarias insuficientes. Tiene serias consecuencias en la salud incidiendo en la mortalidad y morbilidad a nivel mundial. En niños menores de 5 años puede provocarles retraso en el crecimiento; la deficiencia en Yodo y micronutrientes esenciales disminuye el coeficiente intelectual –afectación en el desarrollo del cerebro–. El 45% de las muertes de niños en este rango de edad son consecuencia de la malnutrición (Black et al. 2013).

Existen diferentes formas de malnutrición y sus efectos a nivel mundial son importantes. Según el *Informe de la nutrición mundial*, el mundo tiene una población de 7000 millones de personas; de los cuales 2000 millones padecen malnutrición por falta de micronutrientes y casi 800 millones padecen carencias nutricionales. Existen 5000 millones de adultos, de ellos 2000 millones tienen sobrepeso o son obesos, uno de cada doce tiene diabetes de tipo 2. Se calcula que existen 667 millones de niños de menos de 5 años, de los cuales 159 millones tienen retraso en el crecimiento, 50 millones no pesan lo suficiente para su altura (emaciación) y 41 millones tienen sobrepeso (IFPRI, 2016).

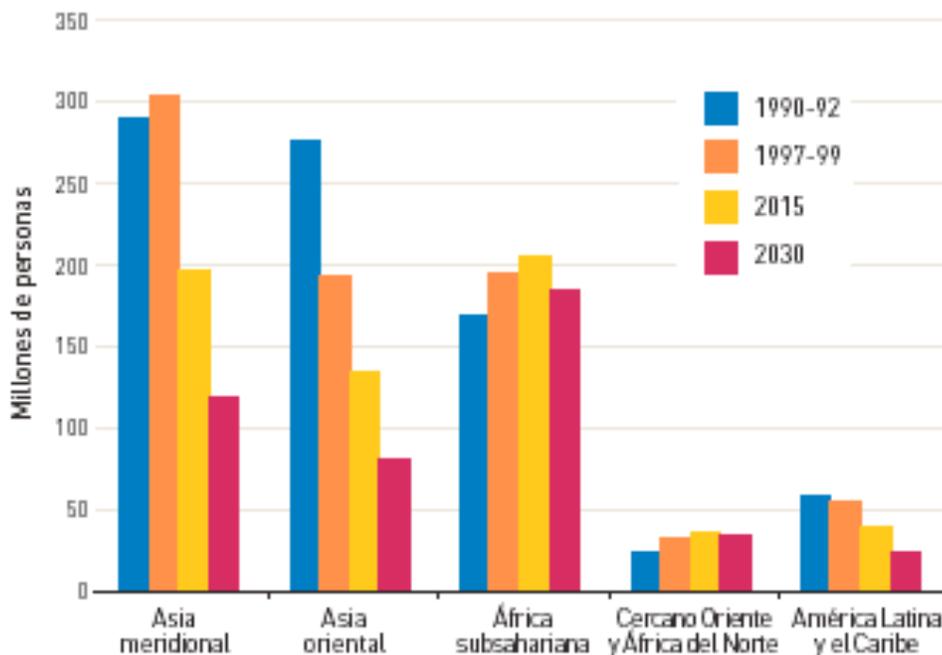
Como se mencionó anteriormente, las condiciones de pobreza han disminuido a nivel mundial, lo cual también se ha reflejado en una progresiva disminución de la desnutrición; sin embargo se observan diferentes patrones en las diversas regiones del mundo. La región de África Subsahariana es la región que presenta mayores problemas de desnutrición y no ha logrado disminuir las prevalencias conforme a los Objetivos del Milenio; lo mismo ocurre con la región de Cercano Oriente y África del Norte. Las regiones asiáticas –Meridional y Oriental– presentan importantes reducciones; así como en América Latina y el Caribe.

---

<sup>1</sup> El Dr. Francesco Branca Director del Departamento de Nutrición para la Salud y el Desarrollo de la OMS, y Anna Larthey, Directora de la División de Nutrición de la FAO comentan que la malnutrición “es, simplemente, una mala nutrición. Puede estar provocada por comer demasiado poco, comer excesivamente, ingerir combinaciones equivocadas de alimentos o alimentos con escaso o ningún valor nutricional, así como alimentos contaminados por microbios patógenos” (NU, 2016).



**Gráfica 5**  
**Número de personas desnutridas por regiones, 1990-92 a 2030**



Fuente: datos y proyecciones de la FAO

- La cuarta es la *estabilidad en el tiempo de las otras dimensiones*, este es un punto importante ya que no basta con cubrir temporalmente las otras dimensiones. La buena alimentación debe ser de carácter permanente a lo largo de toda la vida de las personas; sin embargo esto es difícil de lograr ya que existen múltiples factores que pueden vulnerar la seguridad alimentaria, como son: las crisis económicas que incrementan los niveles de pobreza y desempleo, los desastres medioambientales que afectan la producción de alimentos, la inestabilidad sociopolítica en algunos países, la volatilidad de los precios del mercado internacional, el crecimiento demográfico, etc.

### La necesidad de una agricultura sustentable

Las actividades agropecuarias producen los alimentos que se consumen en todo el mundo, no obstante, la FAO reconoce que la agricultura es la base de la alimentación mundial. La mayor parte de las unidades productivas (90%), corresponden a explotaciones realizadas ya sea por familias o por individuos, por lo que la mano de obra es básicamente familiar. La mayoría de las unidades familiares (84%) tienen en promedio dos hectáreas, son pobres, su productividad es menor y están en condiciones de inseguridad alimentaria (FAO, FIDA, WFP, 2015).



El incremento de la productividad agrícola, sobre todo de las pequeñas unidades familiares, incrementa la disponibilidad de alimentos lo cual contribuye a mejorar la nutrición y la seguridad alimentaria. Para poder incrementar la productividad agrícola en forma sostenible se requiere un aprovechamiento racional de los recursos, especialmente en lo referente al uso del suelo.

El agricultor a pequeña escala es más vulnerable a los efectos del cambio climático; para incrementar su productividad y poder generar una agricultura sustentable es necesario asegurar su acceso una serie de factores clave, como son: tierras con potencial agrícola, acceso a financiamiento, insumos necesarios –semillas mejoradas, abonos, insecticidas, herramientas. maquinaria agrícola, sistemas de riego–, asesoría técnica, sistemas de almacenamiento, transportación y comercialización de productos agrícolas, accesibles y adecuados para las necesidades de este tipo de productores. Del mismo modo, es necesario cuidar los recursos naturales involucrados en las actividades agropecuarias, así como la creación de mecanismos y sistemas preventivos, que permitan mitigar los efectos negativos del cambio climático (inundaciones, sequías, heladas, etc.).

La FAO estima que la demanda mundial de alimentos, se incrementará para el año 2050 un 60% por encima de los niveles del 2006; impulsada por el crecimiento demográfico, de los ingresos y la rápida urbanización. Se estima que el crecimiento demográfico se concentrará en regiones con mayores niveles de subalimentación y más vulnerables a los efectos del cambio climático (FAO, 2016). Por lo anterior, la Agenda para el desarrollo después del 2015 plantea como una de las ocho metas del objetivo 2 lo siguiente:

«Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas» (UN, 2015, p.17).

Es importante lograr un desarrollo sostenible de la producción de alimentos (agricultura sustentable), cuidando todos los factores involucrados en el proceso e implementando medidas que contribuyan al logro de tal fin, como son:

- Incrementar la productividad agrícola manteniendo en buen estado los ecosistemas.
- Crear mecanismos de apoyo al pequeño productor.



- Desarrollar en los productores la capacidad para adaptarse al cambio climático, así como a los eventos meteorológicos adversos.
- Controlar y corregir los factores negativos que afectan la producción y la comercialización de los alimentos básicos, evitando la inestabilidad en los precios.

Estos aspectos permitirán una mayor producción y accesibilidad a los alimentos contribuyendo al logro de la seguridad alimentaria.

### **El objetivo 2 del desarrollo sostenible y el caso de México**

México está comprometido con el logro del objetivo 2 de la Agenda 2030 de *poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible*. Para tener un conocimiento objetivo de las dificultades que hay que superar para el logro de dicho objetivo, es necesario tener una visión integral de los diferentes factores involucrados.

El problema del hambre afecta a las personas que se encuentran en situación de pobreza. México, según estimaciones del CONEVAL en el año 2014, tenía 46.2% de la población en condiciones de pobreza: de los cuales se tuvo 36.6% en pobreza moderada y 9.5% en pobreza extrema (CONEVAL, 2015).<sup>2</sup> La situación de la pobreza en México está directamente relacionada con el comportamiento de la economía nacional; el crecimiento económico en los últimos años ha estado muy por debajo de los requerimientos de desarrollo del país por lo que es difícil que actualmente se tenga una disminución significativa en este grave problema.

El gobierno mexicano en el 2013, estableció un importante programa para enfrentar el problema del hambre. Lo hizo a través de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) con la creación del Sistema Nacional para la Cruzada Contra el Hambre (SINHAMBRE). Este programa es la respuesta del Estado para garantizar el derecho a la alimentación conforme el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual establece que «Toda persona tiene derecho a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. El Estado lo garantizará» (Cámara de Diputados, 2017, p.8).

---

<sup>2</sup> Los datos del 2016 en la medición de la pobreza, no se publicaron por cambios que realizó el Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI) en la metodología para evaluar la pobreza, lo cual generó discrepancias con la información de los resultados.



La Cruzada contra el Hambre, también está en concordancia con los acuerdos, tratados e instrumentos internacionales de los cuales México es signatario, como es: el Pacto Internacional de los Derechos Económicos y Sociales; el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la Organización de las Naciones Unidas; el Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (SEDESOL, 2013).

La Cruzada contra el Hambre, está orientada a las personas que viven en condiciones de *pobreza multidimensional extrema* y que presentan carencia de acceso a la alimentación. Entre los objetivos que persigue dicho programa se tienen los siguientes:

- I. Cero hambres a partir de una alimentación y nutrición adecuada de las personas en situación de pobreza multidimensional extrema y carencia de acceso a la alimentación;
- II. eliminar la desnutrición infantil aguda y mejorar los indicadores de peso y talla de la niñez;
- III. aumentar la producción de alimentos y los ingresos de los campesinos y pequeños productores agrícolas;
- IV. minimizar las pérdidas post-cosecha y de alimentos durante su almacenamiento, transporte, distribución y comercialización, y
- V. promover la participación comunitaria para la erradicación del hambre» (SEDESOL, 2013, p.2,3).

### **La situación del hambre en México.**

La alimentación en México tiene relación con factores que es necesario tomar en cuenta. En primer lugar, se tiene un importante porcentaje de la población en condiciones de pobreza moderada y pobreza extrema que presentan diferentes niveles de carencias de acceso a la alimentación. En segundo lugar, se tiene un alto porcentaje de la población que no tiene una nutrición adecuada debido al mal empleo de los alimentos; esto se debe a que en las últimas décadas, se dio un importante cambio en el entorno alimenticio de la población, caracterizado por un consumo frecuente de alimentos procesados, esto tuvo como consecuencia población obesa y altas prevalencias de enfermedades asociadas como la diabetes.



La nutrición según la Organización Mundial de la Salud (OMS) es:

«(...) la ingesta de alimentos en relación con las necesidades dietéticas del organismo. Una buena nutrición –una dieta suficiente y equilibrada combinada con el ejercicio físico regular– es un elemento fundamental de la buena salud. Una mala nutrición puede reducir la inmunidad, aumentar la vulnerabilidad a las enfermedades, alterar el desarrollo físico y mental, y reducir la productividad» (OMS, sf).

Se tiene una relación con efectos negativos, entre la inseguridad alimentaria y los niveles de pobreza de la población. La pobreza es factor determinante de la inseguridad alimentaria, el hambre y la malnutrición. Los problemas nutricionales a su vez, afectan la salud de la población provocando un precario desarrollo físico y cognitivo; esta situación incide en la baja productividad de las personas y todo ello incide nuevamente en las condiciones de pobreza. Esto genera un espiral que es necesario romper.

## 1. La seguridad alimentaria en México

México no tiene una seguridad alimentaria adecuada, para conocer el estado en que se encuentra actualmente es necesario evaluar la situación de las cuatro dimensiones básicas que la constituyen:

### 1.1. Disponibilidad de alimentos

La disponibilidad de alimentos está en función de la producción y la comercialización de los mismos, se toma como base la canasta básica alimentaria, la cual contempla los siguientes grupos de alimentos: maíz (en grano y tortilla), trigo (pastas, galletas, pan), arroz (en grano), carne de res y ternera, carne de pollo, pescados frescos, leche, quesos, huevos, aceites, tubérculos, verduras, leguminosas y frutas frescas, entre otros (CONEVAL, 2017).

México en la producción agropecuaria del 2016, tuvo en el sector agrícola la generación de 246.2 millones de toneladas que representa en volumen el 91,8% de la producción de alimentos; el sector pecuario produjo 20.2 millones de toneladas (7.5%) y el sector pesquero 1.7 millones de toneladas (0.7%) (SAGARPA SIAP, 2016). En la estructura actual de producción de alimentos, se observa un incremento en la producción de aquellos que tienen mayor valor comercial y que son susceptibles de ser comercializados interna y externamente (exportaciones). Sin embargo, se tiene un déficit en la



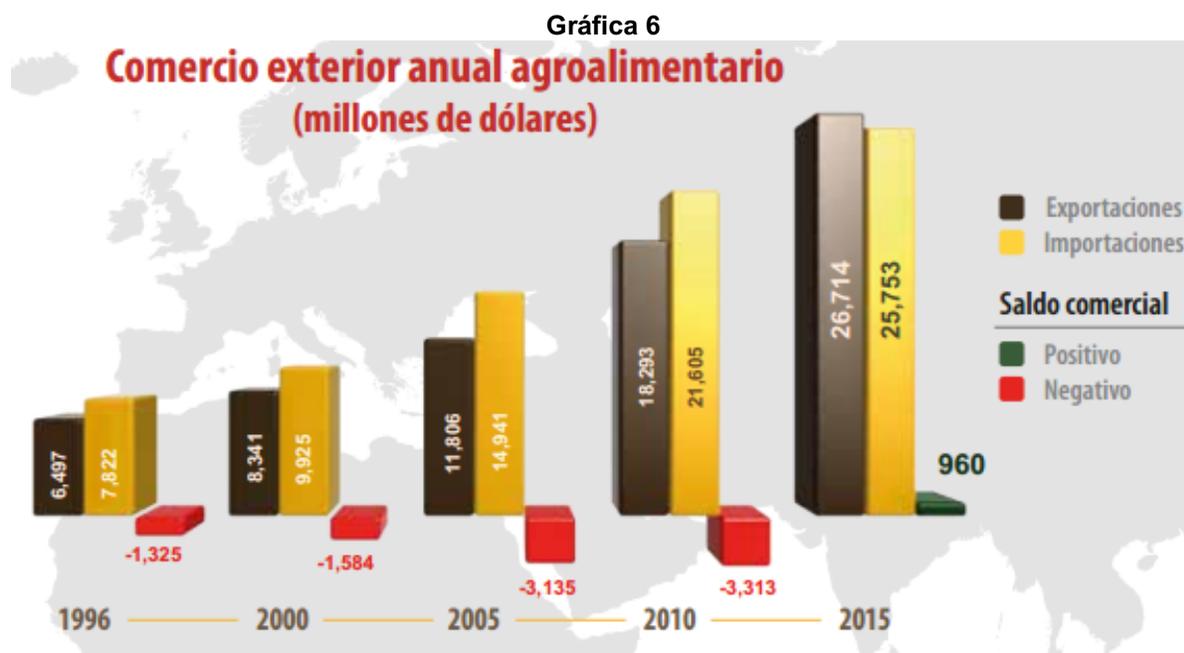
mayoría de los alimentos básicos (maíz, frijol, trigo, arroz, soya; carnes de aves y cerdos; huevo y leche), los cuales son los de mayor consumo entre la población por lo que tienen que ser importados para solventar la demanda nacional.

**Tabla 1**  
**Producción nacional de principales alimentos básicos (2015)**

PRODUCTO	PRODUCCIÓN NACIONAL (Toneladas)	IMPORTACIONES (Toneladas)	EXPORTACIONES (Toneladas)	SALDO COMERCIAL (Toneladas)
MAÍZ*	24,694,046	11,974,519	730,067	-11,244,452
FRIJOL	969,146	87,927	36,433	-51,494
TRIGO	3,710,706	4,182,848	909,195	-3,273,653
ARROZ	236,018	876,698	2,053	-874,645
SOYA	341,088	3,890,228	158	-3,890,070
CARNE DE AVE	2,962,337	481,340	474	-480,866
CARNE DE CERDO	1,322,529	750,467	97,105	-653,362
CARNE DE BOVINO	1,845,236	124,207	161,398	37,191
HUEVO	2,652,530	24,502	2,635	-21,867

**NOTA:** Las carnes de ave, cerdo y bovino son en canal. El huevo es para plato. El maíz es para consumo humano (no forrajero)

**FUENTE:** Elaboración propia en base a datos obtenidos de la SAGARPA Y el SIAP en el Atlas Agroalimentario 2016. [http://nube.siap.gob.mx/gobmx\\_publicaciones\\_siap/pag/2016/Atlas-Agroalimentario-2016](http://nube.siap.gob.mx/gobmx_publicaciones_siap/pag/2016/Atlas-Agroalimentario-2016)



**FUENTE:** SAGARPA Y el SIAP en el Atlas Agroalimentario 2016.  
[http://nube.siap.gob.mx/gobmx\\_publicaciones\\_siap/pag/2016/Atlas-Agroalimentario-2016](http://nube.siap.gob.mx/gobmx_publicaciones_siap/pag/2016/Atlas-Agroalimentario-2016)



México, desde que perdió su autosuficiencia alimentaria a finales de la década de los sesenta del siglo pasado, tuvo saldos deficitarios en su balanza comercial agropecuaria. La baja productividad del campo se tuvo que subsanar mediante importación de alimentos. Solo fue hasta hace pocos años – 2015 y 2016– que se logró tener un superávit. (Ver Gráfica 6)

En la producción de alimentos, se tienen diferentes factores que han limitado su desarrollo y dificultan que se logre una agricultura sostenible. Dentro de los factores geográficos tenemos que gran parte del territorio nacional es árido o semiárido. Se estima que en territorio nacional aproximadamente 24.5 millones de hectáreas son aptas para la agricultura (12.0%) (SAGARPA, FAO, 2012). Gran parte del relieve es muy accidentado y las actividades humanas han afectado la vegetación acelerando los procesos erosivos del suelo y su rápido agotamiento; el INEGI (2015) calculaba 75.6 millones de hectáreas degradadas en el año 2013. El rápido desarrollo urbano y las intensas actividades productivas han afectado el medio ambiente contaminándolo y sobre explotando los recursos naturales. Prácticamente todos los ríos están contaminados por descargas residuales.

El cambio climático es un factor que tiene efectos importantes en las actividades agropecuarias, ya que la mayor parte de la agricultura es de temporal. Los fenómenos hidrometeorológicos con efectos negativos se han hecho más frecuentes y severos (sequías más intensas, inundaciones, heladas, etc.), provocando severas pérdidas en la agricultura y la ganadería. La mayor parte del campesinado mexicano es pobre y no tiene los medios –económicos, tecnológicos, de infraestructura–, para enfrentar y soportar los efectos del cambio climático. Del mismo modo, el incremento de las temperaturas en los océanos puede afectar negativamente a las especies marítimas disminuyendo o colapsando la población de las pesquerías (Cecilia Conde, 2015).

La productividad es otro importante factor limitante ya que la mayoría de las unidades productivas del campo corresponden a minifundios. En el 2007 se tenían 4 millones 69 mil 957 unidades productivas con actividad agropecuaria, de las cuales el 66% tiene superficies inferiores a cinco hectáreas (Franco, 2017). La productividad de granos básicos para consumo humano por hectárea es baja; se promedia 3.3 toneladas de maíz por hectárea –el promedio mundial es de 5.5 toneladas–. En el cultivo de trigo México promedia 5.5 toneladas por hectárea, mientras que países europeos tienen rendimientos de más 7.5 toneladas (Chávez, 2017).

Una importante cantidad de campesinos mexicanos están en condiciones de pobreza y tienen una producción muy baja que prácticamente es de autoconsumo. A pesar de que existen programas de apoyo al campo, éstos no han dado los resultados que se esperaba por diferentes motivos. Es necesario erradicar en los programas de apoyo al campo el desvío de recursos, el clientelismo político,



su mala o deficiente aplicación, y cualquier otro vicio que limite su eficacia. Se requiere más financiamiento, semillas mejoradas, insumos –fertilizantes, insecticidas–, asesoramiento técnico, maquinaria agrícola, sistemas de riego, infraestructura, sistemas de almacenaje, etc., para poder mejorar la producción de alimentos.

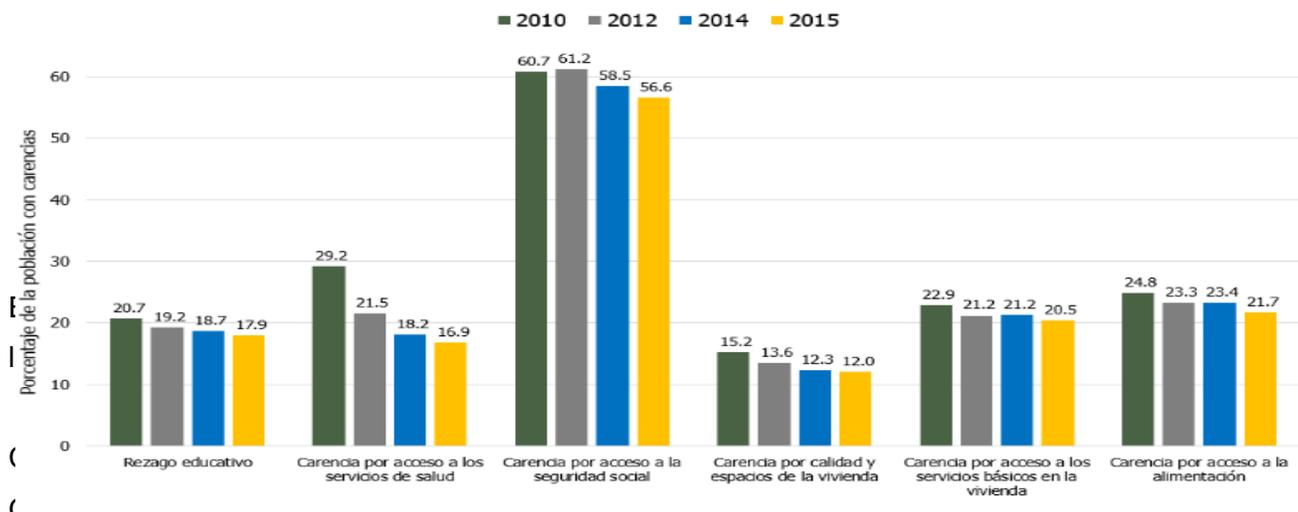
Una adecuada comercialización de los alimentos es importante para que puedan estar al alcance del consumidor. Los productores de alimentos nacionales, compiten en un mercado abierto en donde se pueden importar alimentos que muchas veces tienen precios inferiores en el mercado internacional. El Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, puso en desventaja a muchos campesinos mexicanos que no pueden competir con los grandes productores mundiales de granos básicos (maíz, trigo, arroz); esta situación puede desincentivar la producción nacional de esos productos. Del mismo modo, es necesario mejorar los sistemas de almacenaje, transportación y comercialización de los alimentos para evitar mermas y pérdidas pos-cosecha que encarecen hasta tres veces el precio de los alimentos al consumidor (SEGOB, 2014).

### 1.2. Accesibilidad de alimentos

Además de que se tenga una producción suficiente de alimentos, es necesario que las personas puedan adquirirlos, este punto está directamente relacionado con la economía de las familias. Las diferentes crisis económicas por las que ha pasado México, han agudizado los problemas de pobreza y marginación. Algunas entidades como Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Michoacán, Veracruz, Tlaxcala, Puebla; tienen a más de la mitad de su población en condiciones de pobreza.

**Gráfica 7**

**Evolución de las carencias sociales, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2015**



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, 2012, 2014 y MCS 2015.

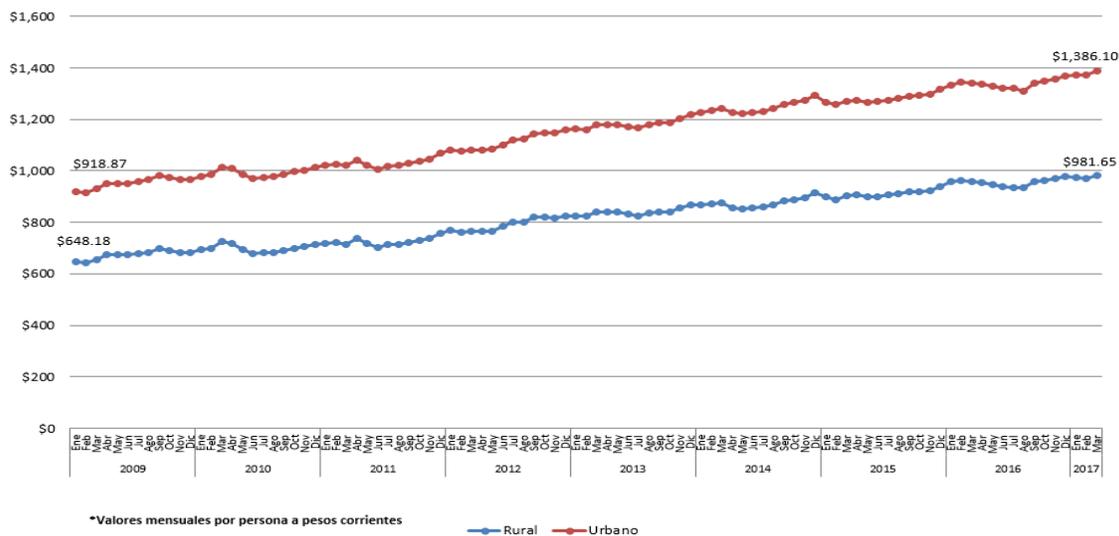


NEVAL considera que «una persona es pobre si es carente tanto en el espacio del bienestar como en el espacio de los derechos» (CONEVAL, 2010, p.21). La pobreza en México se evalúa tomando en cuenta una serie de indicadores de carencias sociales, por dicha razón es un tipo de medición multidimensional. Las carencias que son tomadas en cuenta son: rezago educativo; falta de acceso a servicios de salud, a seguridad social, a calidad y espacios de la vivienda; privación en el acceso a los servicios básicos en la vivienda y a la alimentación. Este último indicador es el que brinda información relevante sobre la situación del hambre en México.

En el año de 2015, el porcentaje de población que presentó carencia por acceso a la alimentación fue de 21.7% que equivalen a 26.4 millones de personas. En este tipo de carencia algunas entidades están muy por arriba del promedio nacional, como Guerrero 40.6 %; Tabasco 39.8%; Oaxaca 32.5%; Michoacán 32.0%; Veracruz 30.1% y Chiapas 25.0%. (CONEVAL, 2017)

Para lograr el objetivo de *Hambre cero*, es necesario tener seguridad alimentaria. En México aproximadamente un 58.3% de la población tiene seguridad alimentaria, mientras que el resto de la población presenta diferentes grados de *inseguridad alimentaria*. En este sentido, un 19.9% de la población tiene *inseguridad alimentaria leve*; aproximadamente un 13.0% tiene *inseguridad alimentaria moderada* y un 8.7% de la población tiene *inseguridad alimentaria severa*. Existen entidades que presentan *inseguridad alimentaria severa*, muy por arriba del porcentaje nacional; entre esas entidades tenemos Tabasco (19.5%); Guerrero (17.8%); Oaxaca (13.9%); Michoacán 13.4%; Guanajuato 12.6%; Veracruz 11.8 %, entre otras. (CONEVAL, 2017)

**Gráfica 8**  
Evolución mensual del valor de la canasta alimentaria (línea de bienestar mínimo)\*  
enero 2009 - marzo 2017



Fuente: CONEVAL



La capacidad económica de muchos mexicanos es muy limitada, los precios de los alimentos se han incrementado progresivamente. Tomando como base la canasta alimentaria la cual está conformada con productos básicos, se tiene que el costo mensual de la canasta alimentaria rural paso de \$725.47 en el año 2010 a \$981.61 en 2017, teniendo un incremento en dicho período de 35.31%; por su parte la canasta alimentaria urbana paso de \$918.87 en el año 2010 a \$1386.10 en 2017, teniendo un incremento en dicho período de 50.84% (CONEVAL, 2017). Este incremento en los precios provoca, en las personas que viven en situación de pobreza, que cada día les sea más difícil tener una alimentación adecuada ya que el incremento en el salario mínimo en dicho período fue de \$57.46 a \$80.04 (39.2%), porcentaje inferior al incremento de la canasta alimentaria en la zona urbana (SHCP-SAT, 2017).

### 1.3. Empleo o utilización de los alimentos

En lo referente al hambre México tiene aspectos por analizar. Uno de ellos es la subnutrición, ésta consiste en un «estado temporal o crónico resultante de un régimen alimenticio cuyo contenido energético o proteínico diario es inferior al recomendado debido a una ingesta de alimentos insuficiente, a una absorción deficiente, y/o a una utilización biológica deficiente de los nutrientes consumidos» (CIECC, 2017); esto está relacionado con la cantidad y calidad –nutricional– de los alimentos consumidos. La desnutrición es el resultado de la subnutrición, esto es absorción deficiente y/o el uso biológico deficiente de los nutrientes consumidos. La desnutrición es una de las formas de la malnutrición, ésta última es un «estado fisiológico anormal debido a la deficiencia, el exceso o el desequilibrio de la energía, las proteínas u otros nutrientes». (Vivero, 2004, p.5)

La desnutrición crónica tiene una fuerte relación con la pobreza extrema pero también se tiene que tomar en cuenta el uso o empleo de los alimentos, lo cual está condicionado por diferentes factores como educación nutricional –promover hábitos alimentarios saludables con dietas nutricionales adecuadas–; factores culturales –tradicionalmente la comida mexicana es muy abundante en grasas y azúcares–; factores socioeconómicos –una vida sedentaria con el consumo elevado de alimentos procesados, muchos de ellos de bajo nivel nutricional conocidos como chatarra–; factores familiares y consideraciones de género –se privilegia una mejor alimentación a ciertos miembros de la familia, ya sea por el género o porque son el sostén económico de la familia– .

Una desinformada utilización de los alimentos desemboca en problemas ya sea de desnutrición o mal nutrición, generando sectores de población con salud más vulnerable, con menor desarrollo físico, intelectual y sobrepeso. Todo ello genera padecimientos asociados a dicha condición (anemia,



diabetes, hipertensión, problemas gastrointestinales, cardiovasculares, accidentes cerebrovasculares, etc).

### 1.3.1. La nutrición en México.

Al ver cómo ha evolucionado la nutrición en México, sobresale que el número de personas en estado de desnutrición aguda ha ido descendiendo; sin embargo la desnutrición crónica sigue siendo un problema de salud pública<sup>3</sup>. La prevalencia de desnutrición crónica –baja talla– en menores de 5 años fue de 13.6%, aproximadamente 1.5 millones de niños. (ENSANUT, 2016)

Junto a la desnutrición se tienen otros problemas alimentarios serios que favorecen el desarrollo de diversos padecimientos médicos: se trata del sobrepeso y la obesidad. En el año 2016, el 33.2% de la población en edades de 5 a 11 años, padecía estos problemas (17.9% sobrepeso y 15.3% obesidad). En población adolescente de 12 a 19 años, durante ese año, se tuvo una prevalencia nacional de 36.3% con problemas de sobrepeso y obesidad (22.4% y 13.9% respectivamente). En población adulta de 20 o más años de edad, se tuvo una prevalencia nacional de sobrepeso y obesidad de 72.5%; de ese porcentaje 39.2% correspondieron a sobrepeso y 33.3% a obesidad –en sus diferentes grados– (ENSANUT, 2016). Estos indicadores nos muestran que todavía falta mucho camino por recorrer para erradicar estos problemas nutricionales, que son un riesgo importante de salud.

### 1.4. La estabilidad en la disponibilidad, acceso y utilización adecuada de los alimentos

En México no se logra una seguridad alimentaria, debido a que no se tiene estabilidad en la disponibilidad, acceso y utilización adecuada de los alimentos. Las condiciones de atraso en el sector agropecuario, en especial de la agricultura, han persistido a lo largo del tiempo; esto se observa en la transformación de la participación de la agricultura en el producto interno bruto nacional, la cual ha ido disminuyendo a través del tiempo. En 1965 su participación en el PIB fue de 13,742%, en 1979 fue de 9,849%; en 1990 bajó a 7,848%; en el 2000 su participación descendió hasta 3,535% y en el 2015 fue de 3,607% (Banco Mundial, 2017). La productividad de una gran parte del campo nacional no ha crecido debido a condiciones de pobreza y marginación de muchos campesinos minifundistas, a pesar de los programas gubernamentales de apoyo.

La capacidad de poder acceder a los alimentos, ha estado limitada para varios sectores sociales a través del tiempo, las condiciones de pobreza y pobreza extrema no se han podido superar. Si bien en

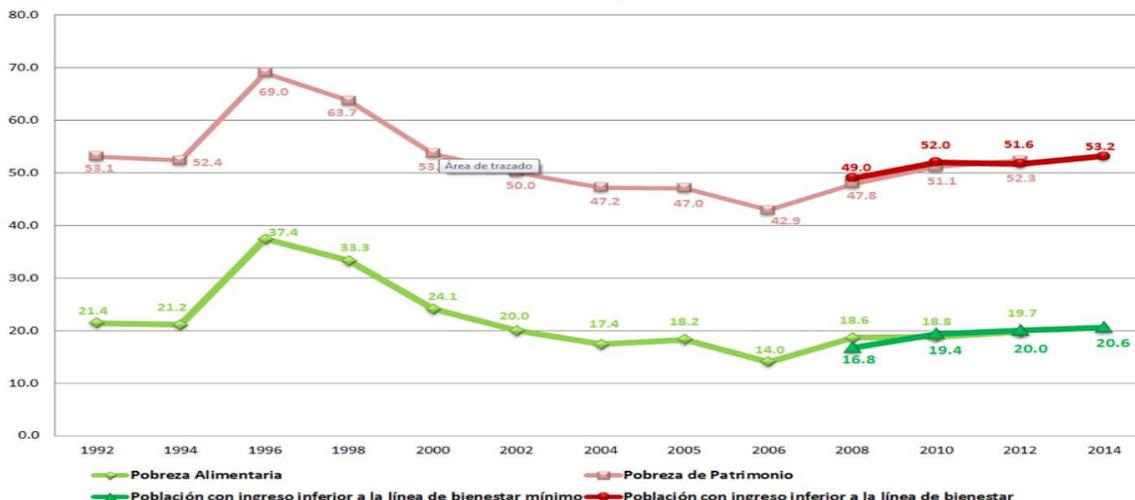
---

<sup>3</sup> La Unicef define la desnutrición aguda como la “Deficiencia de peso para altura (P/A). Delgadez extrema. Resulta de una pérdida de peso asociada con periodos recientes de hambruna o enfermedad que se desarrolla muy rápidamente y es limitada en el tiempo...” y la desnutrición crónica como “Retardo de altura para la edad (A/E). Asociada normalmente a situaciones de pobreza, con consecuencias para el aprendizaje y menos desempeño económico” (Unicef, sf).



algunos años los programas gubernamentales han ofrecido algunos avances en dicha materia, la debilidad económica y las crisis recurrentes han mantenido a un importante porcentaje de la población en esta lamentable situación.

**Gráfica 9**  
**Evolución de la población en pobreza en materia de ingresos, 1992-2014**

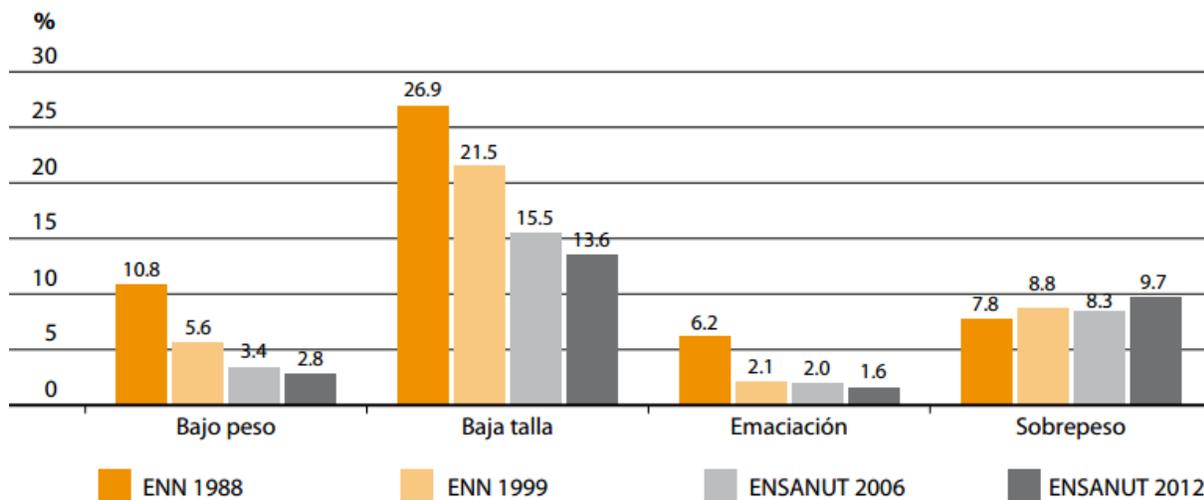


Fuente: CONEVAL en [http://www.coneval.org.mx/Medicion/EDP/PublishingImages/Evolucion\\_ingresos/EVOL\\_POBREZA\\_INGRESOS\\_92-14\\_gr.jpg](http://www.coneval.org.mx/Medicion/EDP/PublishingImages/Evolucion_ingresos/EVOL_POBREZA_INGRESOS_92-14_gr.jpg)

Del mismo modo, los problemas de una deficiente o mala alimentación, aunque han disminuido, todavía persisten sobre todo en las poblaciones más vulnerables –personas en pobreza, mujeres, niños, indígenas y campesinos–.

**Gráfica 10**

Comparación de la prevalencia nacional de bajo peso, baja talla, emaciación y sobrepeso en menores de cinco años de la ENN-1988, ENN 1999, ENSANUT 2006 y ENSANUT 2012.



Fuente: ENSANUT 2012



## CONCLUSIONES

El derecho a la alimentación es fundamental para todos los seres humanos y está contemplado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, reconociendo la obligación del Estado para garantizar que todo mexicano tenga una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. Actualmente ha disminuido el problema del hambre; sin embargo falta mucho camino por recorrer para cumplir con el objetivo de *hambre cero* ya que todavía se tienen varios millones de personas que padecen hambre y problemas nutricionales.

La seguridad alimentaria es fundamental para que la población pueda tener una vida digna y esté en condiciones de integrarse productivamente al desarrollo del país. Una población con hambre y malnutrida tendrá serios problemas de salud y una baja productividad.

La erradicación del hambre es una tarea difícil dados los diferentes factores particulares que intervienen en cada país. Se requiere de un esfuerzo conjunto, de todos los entes y sectores involucrados, en el que se implementen diferentes políticas y estrategias que solventen los problemas que se dan en cada una de las dimensiones que integran la seguridad alimentaria; entre ellas podemos destacar:

- Implementar, por parte de los Estados, políticas públicas eficaces para protección social y de desarrollo que mejoren las oportunidades económicas y la redistribución de los ingresos.
- Proteger a grupos vulnerables y en pobreza extrema, con énfasis en niños, mujeres, ancianos, indígenas y campesinos.
- Crear programas de desarrollo agropecuario que eleven la productividad en alimentos básicos y mejoren las condiciones socioeconómicas de los campesinos pobres.
- Desarrollar una agricultura sustentable con el aprovechamiento adecuado del medio ambiente y sus recursos.
- Prevenir y controlar los efectos del cambio climático y desastres naturales.
- Generar condiciones de estabilidad, seguridad y paz sociopolítica.
- Controlar y estabilizar los factores que afectan la distribución y comercialización de los productos alimentarios provocando alza en el precio de éstos.
- Implementar programas para mejorar el aprovechamiento de los alimentos en función de una mejor nutrición.



La agricultura es la principal generadora de alimentos, en dicha actividad labora un importante número de campesinos pobres. Cuando el desarrollo agrícola se estanca o no prospera adecuadamente, su participación en el producto interno baja y se generan corrientes migratorias, quedando el campo abandonado. El sector agrícola tiene un gran potencial para generar riqueza y apuntalar la seguridad alimentaria. Con programas de apoyo adecuados se puede convertir nuevamente en un pilar del desarrollo nacional y de bienestar nutricional para la población.

Es importante que la lucha contra el hambre sea un esfuerzo permanente, es una meta que sólo se podrá alcanzar a mediano y largo plazo en cada una de las regiones del mundo. Se requiere lograr un desarrollo económico sustentable en el que la agricultura pueda cubrir las crecientes necesidades alimentarias de la población. La cooperación internacional en dicha materia jugará un papel importante.



## BIBLIOGRAFÍA

- NU (2015). Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Asamblea General. Naciones Unidas. Recuperado el 03-13-2017 de <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/70/1>
- FAO, FIDA, WFP (2015). El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo. Cumplimiento de los objetivos internacionales para 2015 en relación con el hambre: balance de los desiguales progresos. Recuperado el 03-13-2017 de <http://www.fao.org/3/aa5ef7f6-edc8-4423-aae3-88bf73b3c77c/i4646s.pdf>
- NU (2015). Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2015. Naciones Unidas. Recuperado el 05-02-2017 de [http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015\\_spanish.pdf](http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015_spanish.pdf)
- FAO (2011). Una introducción a los conceptos básicos de la seguridad alimentaria. Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Recuperado el 11-23-16 de <http://www.fao.org/docrep/014/al936s/al936s00.pdf>
- FAO (2003). Agricultura Mundial: Hacia los años 2015-2030. Informe resumido. Depósito de documentos de la FAO. Recuperado el 05-02-2017 de <http://www.fao.org/docrep/004/y3557s/y3557s08.htm>
- UN (2015). Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2015. Naciones Unidas. Recuperado el 05-02-2017 de [http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015\\_spanish.pdf](http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015_spanish.pdf)
- OMS (2016). Poner fin a todas las formas de malnutrición: un decenio de oportunidades. 20 de septiembre de 2016. Recuperado el 05-04-2017 de <http://www.who.int/mediacentre/commentaries/ending-malnutrition-opportunity/es/>
- Black, R. E., C. G. Victora, S. P. Walker, Z. A. Bhutta, P. Christian, M. de Onis, M. Ezzati, S. Grantham-McGregor, J. Katz, R. Martorell y R. Uauy. 2013. "Maternal and Child Undernutrition and Overweight in Low-Income and MiddleIncome Countries." *Lancet* 382 (9890): 427–451.
- IFPRI (2016). Informe Nutrición Mundial. De la Promesa al Impacto. Terminar con la Malnutrición de aquí a 2030. INTERNATIONAL FOOD POLICY RESEARCH INSTITUTE (IFPRI). Recuperado el 05-02-2017 de <https://www.ifpri.org/node/16579>
- FAO (2016). El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación. Resumen. Cambio Climático, Agricultura y Seguridad Alimentaria. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Recuperado el 03-22-17 de <http://www.fao.org/3/a-i6132s.pdf>



- CONEVAL (2015). Medición de la pobreza en México y en la Entidades Federativas 2014. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Recuperado el 02-20-2017 de [http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE\\_pobreza\\_2014.aspx](http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2014.aspx)
- CONEVAL (2015). CONEVAL Informa los resultados de la medición de pobreza 2014. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Dirección de Información y Comunicación Social. Comunicado de prensa No. 005. 23 de julio de 2015 Recuperado el 02-07-2017 de [http://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Documents/Comunicado005\\_Medicion\\_pobreza\\_2014.pdf](http://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Documents/Comunicado005_Medicion_pobreza_2014.pdf)
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2017). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. Última reforma publicada DOF 24-02-2017. Recuperado el 05-05-2017 de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- SEDESOL (2013). Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre. Secretaría de Desarrollo Social. Diario Oficial de la Federación (DOF) Martes 22 de Enero de 2013. Recuperado 04-28-2017 [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5285363&fecha=22/01/2013](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5285363&fecha=22/01/2013)
- OMS (sf) Temas de Salud. Nutrición. Organización Mundial de la Salud. Recuperado el 04-24-2017 de <http://www.who.int/topics/nutrition/es/>
- CONEVAL (2017). Medición de la Pobreza. Evolución de la Líneas de Bienestar y de la Canasta Alimentaria. Contenido y Valor de la Canasta Alimentaria y No Alimentaria. Recuperado el 04-30-2017 de <http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Lineas-de-bienestar-y-canasta-basica.aspx>
- SHCP SAT (2017). Cuadro Histórico de los Salarios Mínimos (1982-2017), Secretaría de Hacienda y Crédito Público- Servicio de Administración Tributaria. Recuperado el 05-09-2017 de [http://www.sat.gob.mx/informacion\\_fiscal/tablas\\_indicadores/Paginas/salarios\\_minimos.aspx](http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/tablas_indicadores/Paginas/salarios_minimos.aspx)
- SAGARPA- SIAP (2016). Atlas Agroalimentario 2016. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. Recuperado el 04-18-2017 de [http://nube.siap.gob.mx/gobmx\\_publicaciones\\_siap/pag/2016/Atlas-Agroalimentario-2016](http://nube.siap.gob.mx/gobmx_publicaciones_siap/pag/2016/Atlas-Agroalimentario-2016)
- SAGARPA, FAO (2012). MÉXICO: El Sector Agropecuario ante el desafío del cambio climático. Volumen I. Recuperado el 12-08-2016 de <http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Lists/Otros%20Estudios/Attachments/37/Cambio%20Climatico.pdf>



- INEGI (2015). Estadísticas a propósito de...Día Mundial del Medio Ambiente (05 de Junio). . Recuperado el 12-12-2016 de <http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2015/ambiente0.pdf>
- Cecilia Conde. Indicadores de Vulnerabilidad al Cambio Climático: ¿Cuestión de Opinión? Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC 2015). Recuperado el 12-21-2016 de <http://www.inegi.org.mx/eventos/2015/Poblacion/doc/p-CeciliaConde.pdf>
- Franco Parrillat, Gerardo (2017). El minifundio, vigente en México. Animal Político 28-04-2017. Recuperado el 04-28-2017 de <http://www.animalpolitico.com/blogueros-blog-invitado/2014/08/21/el-minifundio-vigente-en-mexico/>
- Chávez, Hector (2017). Dependencia agroalimentaria pasó del 10 al 43% en 20 años. Economía. El Financiero, publicado 26 de abril de 2017. Recuperado el 04-26-2017 de <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/dependencia-agroalimentaria-paso-del-10-al-43-en-20-anos.html>
- SEGOB (2014). Programa Nacional México sin Hambre 2014-2018. DOF 30/04/2014. Recuperado el 04-28-2017 de [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5343098&fecha=30/04/2014](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5343098&fecha=30/04/2014)
- CONEVAL (2010). Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. p.21. Recuperado el 04-29-2017 de [http://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES\\_Y\\_PUBLICACIONES\\_PDF/Metodologia\\_Multidimensional\\_web.pdf](http://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf)
- CONEVAL (2017). Medición de la Pobreza. Evolución de las Carencias Sociales 2015 y su comparativo con la serie 2010- 2014. Evolución de las Carencias Sociales 2010-2015. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Recuperado el 04-29-2017 de <http://www.coneval.org.mx/Medicion/EDP/Paginas/Datos-del-Modulo-de-Condiciones-Socioeconomicas.aspx>
- CONEVAL (2017), Evolución de las Líneas de Bienestar y de la Canasta Alimentaria. Valor de la Canasta Alimentaria. Recuperado el 04-29-2017 de <http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Lineas-de-bienestar-y-canasta-basica.aspx>
- CIECC (2017). Glossary of terms used on this site. SUBNUTRICIÓN, Centro de Investigación y Estudio en Cambio Climático. Recuperado el 04-30-2017 de [http://www.cambioclimaticoytecnologia.org/index.php?option=com\\_glossary&Itemid=0&letter=S&page=2](http://www.cambioclimaticoytecnologia.org/index.php?option=com_glossary&Itemid=0&letter=S&page=2)



- Vivero Pol, José Luís (2004). Teoría del Hambre. Hambre y Pobreza en el Mundo. UIMP, 13 de Julio de 2014. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación Recuperado el 04-30-2017 de <http://www.fao.org/docs/eims/upload/5068/viveropol.pdf>
- ENSANUT, (2016). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de Medio Camino 2016 (ENSANUT 2016). Recuperado el 03-08-17 de <http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/encuestas/resultados/ENSANUT.pdf>
- Unicef (sf). Glosario de Términos sobre Nutrición. Recuperado el 05-05-2017 de [https://www.unicef.org/lac/glosario\\_malnutricion.pdf](https://www.unicef.org/lac/glosario_malnutricion.pdf)
- Banco Mundial (2017), Agricultura, valor agregado (% del PIB). Recuperado el 04-28-2017 de <http://datos.bancomundial.org/indicador/NV.AGR.TOTL.ZS?locations=MX>